

Código correspondencia: **44300**

Al contestar cite este número



Radicado No:

202644300000026941

Bogotá DC, 5 de marzo de 2026

Señora  
MARTHA MILENA MORENO MONTES

**ASUNTO: BÚSQUEDA NNA D.M.M. – SIM 1764951703**

Atendiendo a su solicitud relacionada con la activación de la búsqueda **NNA D.M.M** la cual fue registrada en nuestro Sistema de Información Misional SIM con el número de radicado **1764951703**, comedidamente, informo que el procedimiento de búsqueda de niños, y adolescentes en el ICBF se centra en realizar una consulta interna en el Sistema de Información Misional del ICBF, con el objetivo de determinar si el niño, niña o adolescente se encuentra vinculado a un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos o que recibiera recientemente algún tipo de atención en una modalidad de protección que permita su localización.

Una vez realizada esta búsqueda, **NO** se evidencia que el **NNA** ha ingresado o se le ha atendido en alguno de los Servicios del ICBF del área **GARANTIA** y de **RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS**.

Por lo tanto, este despacho dando cumplimiento al memorando 202120000000043893 del 16 de abril de 2021 procede a elaborar un memorando al interior del ICBF tanto a nivel Nacional como Regional, para que se verifique si se encuentra bajo protección del ICBF.

Es de anotar que en caso positivo se informara telefónicamente o vía correo electrónico a los datos aportados por usted, para adelantar los trámites respectivos.

Cordialmente,



**ANA LILIANA CAMACHO MANTILLA**  
Coordinadora Grupo Interno de Protección Especial y Autoridades Administrativas  
Regional Cundinamarca.